



Ayuntamiento de Argoños

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento de Argoños, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2019, acordó aprobar inicialmente la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Argoños, Documento 4ª aprobación, y someter el mismo y el Informe de Sostenibilidad Ambiental, redactados en septiembre de 2019, a información pública por plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlos y deducir durante el citado plazo cuantas alegaciones considere oportunas. Estos documentos pueden consultarse en las dependencias del Ayuntamiento de Argoños y Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de Argoños.

Documento firmado electrónicamente.

